

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección Especial de
Proyectos**PRO
INVERSIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL CONCHUCOS: TRAMO 1, EMP. PE - 12A (PASACANCHA) – ANDAYMAYO – PALOSECO – POMABAMBA (PE – 14C); TRAMO 2, POMABAMBA – PISCOBAMBA – LLUMPA – LLACMA – SAN LUIS (PE – 14C); Y TRAMO 3, SAN LUIS – HUAMPARAN – EMP. PE – 14B (HUARI) (PE-14C)"

Comunicado No. 5

RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, en el marco del numeral 4.11 del Artículo 4 del Reglamento para la Contratación de Servicios de Consultoría de PROINVERSIÓN¹, comunica el listado de empresas o consorcios de empresas que conforman la Lista Corta de Postores Calificados:

- i. Consorcio Estudio Conchucos (Euroconsult Sucursal Perú, Ec Proyectos de Ingeniería SI Y Planificación Ingeniería y Desarrollo S.A.C.)
- ii. Consorcio Vial Conchucos (MTV Perú Empresa Individual De Responsabilidad Limitada, Leon & Godoy Consultores CIA. LTDA, TEK Perú S.A.C.)
- iii. Consulbaires Ingenieros Consultores S.A. y AIC Economía & Finanzas SAS.
- iv. Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos S.A.S., INGETEC Ingeniería & Diseño S.A.S.
- v. WSP Perú SA

Cabe precisar que la lista antes indicada no representa algún orden de mérito en particular.

Lima, 17 de junio de 2025

LUIS GONZALES YALLE

Director de Proyecto

PROINVERSIÓN

¹ Aprobado mediante Acuerdo CD PROINVERSION No. 49-3-2018-CD.

